Coe Corro auxilio p.l compensarle en
alguna parte la perdida q.l han Sufrido en
la dema Cosecha, atendiendo Juan.l a
lo Pecomendado p.r S.M. p.r Sup.l Deliber
aciones q.e Suplico al Superior a la acorrida
ring Com.te q.e Proporcionar y prefixar à cada q.l de
Vanilla el Precio q.e merezca en R.l. como
es à la q.l el Labrador hubiere Empeñado
p.r haver tomado con Anticipac.n R.n din.o del
Comerciante, en quenta della en año
p.a el Comercio de su labor, quedando este en
libertd p.a satisfacer la q.l no fuere de
Cosa Clara a los precios q.l le Combenan
Cartas.q trasladod de mib sobre d.o ofic.
y ocho = D.n Juan Co Rodrig.z = D.n Juan Co Arrieta.
Acuerdo q.l Exn.do p.r con Cia. Dijo: Que med.te à que
q.l Informan Dhos Cav.os Comis.os en Junta
a la Cosecha de Vanilla el Comerciante